



Ajuntament de  
Lloret de Mar

CARLES ROS i ARPA, secretari general de l'Ajuntament de Lloret de Mar (La Selva)

CERTIFICO:

Que en el Ple Municipal en sessió de data 27 de setembre de 2021 es va desestimar el següent acord:

**14.- MOCIÓ PRESENTADA PER CIUTADANS, PER A LA CELEBRACIÓ DE FOCES ARTIFICIALS EN LA PROPERA FESTA MAJOR D'HIVERN "SANT ROMÀ 2021"** (exp. 10292021000044).

«Desde hace ya bastantes años, el día 26 de julio (festividad de Sant Elm) se celebra un espectáculo pirotécnico en la playa de Lloret, siendo unas de las actividades durante la fiesta mayor de verano más popular entre nuestra población y muy bien acogida por nuestros visitantes.

En las dos últimas fiestas mayores de verano no se han celebrado dichos fuegos artificiales. En el pasado pleno ordinario del mes de julio, nuestro grupo municipal preguntó sobre la causa de la no celebración de dichos fuegos artificiales durante este año, ya que la población no entendía que no se realizaran ya que sí se han celebrado otras actividades en la playa de Lloret durante horario nocturno. La repuesta del equipo de gobierno fue que al no celebrarse los fuegos artificiales en Blanes durante 2020 y 2021 no han podido celebrarse los fuegos artificiales en nuestro municipio.

A finales de marzo del presente año, nuestra localidad vecina de Blanes anunció la suspensión del concurso internacional de fuegos artificiales para el presente año. Entendemos que el equipo de gobierno tuvo tiempo suficiente para celebrar los fuegos artificiales el 26 de julio buscando una empresa pirotécnica que garantizara un espectáculo de calidad para nuestra fiesta mayor de verano.

Ante los hechos que hemos expuesto, creemos oportuno que en el programa de la próxima fiesta mayor de invierno se incluya un espectáculo de fuegos artificiales para que nuestros vecinos y nuestros turistas puedan disfrutarlos en familia.

Por todo ello, y en atención de estas consideraciones, el Grupo Municipal de Ciutadans propone al pleno del Ayuntamiento de Lloret de Mar, la adopción de los siguientes ACUERDOS:

ÚNICO.- Se inste al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Lloret de Mar que incluya en el programa de la próxima fiesta mayor de invierno de 2021 un espectáculo de fuegos artificiales.»



Codi Segur de Verificació: dff92bb3-9fe0-498e-b104-dc3af4341d98  
Origen: Ciutadà  
Identificador documento original: ES\_L01170950\_2021\_6901433  
Data d'impressió: 30/09/2021 09:51:20  
Pàgina 2 de 2

SIGNATURES  
1.- JAUME DULSAT RODRIGUEZ (TCAT) (L'alcalde), 30/09/2021 09:13  
2.- CARLES ROS ARPA (TCAT) (El secretari), 30/09/2021 09:34



## Ajuntament de Lloret de Mar

Aquest certificat s'emet amb l'advertència prevista a l'art. 206 del Reglament d'organització i Funcionament de les Corporacions Locals, en el sentit que manca l'aprovació definitiva de l'acta i que queda a reserva dels termes que resultin de la seva aprovació pel Ple de l'Ajuntament

I, perquè consti, als efectes que siguin procedents, lliuro aquest certificat amb el vistiplau de l'alcalde, a Lloret de Mar.

Document signat digitalment.